FUENTE: La Voz de España. 29 de julio de 1939. Pág. 3.

Ayuntamiento de la Villa de Alza

AVISO

Se pone en conocimiento de los vecinos de este término municipal que la cobranza voluntaria de las contribuciones, correspondientes al tercer trimestre del año actual, se realizarán en las oficinas de este Municipio los días 3, 4 y 5 del próximo mes de agosto, durante las horas de ocho de la mañana a dos de la tarde.

El Alcalde,
ANTONIO SILVA HERRERA.

Ayuntamiento
de la Villa de Alza
AVISO
Se pone en conocimiento de los vecinos de este término municipal que la cobranza voluntaria de las contribuciones, correspondientes al tercer trimestre del año actual, se realizarán en las oficinas de este Municipio los días 3, 4 y 5 del próximo mes de agosto, durante las horas de ocho de la mañana a dos de la tarde.
El Alcalde,
ANTONIO SILVA HERRERA.